

★ 2023-109151★

Municipalidad de Lurigancho  
S.G. de Administración Documentaria  
EXP 009337-2023  
CALIDDA  
Folios: 31, F/H: 31/03/2023 14:53



**CÓDIGO DEL PROYECTO:** PPE0-23-0242

Lima, 27 de Marzo de 2023

Señores

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002"

**Radicado :** R2023-016269

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálida**, identificada con RUC N° 20503758114, d debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002**" ubicado en el distrito de **Lurigancho**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

**CALIDDA**  
C. Mochales 150  
C.C. La Rambla, Torre 2,  
Teléfono: (51-1) 444-7500  
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, nuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- [casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe](mailto:casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe)
- [Gestion.Permisos@calidda.com.pe](mailto:Gestion.Permisos@calidda.com.pe)
- [nataly.aldana@profesionalesasociados.pe](mailto:nataly.aldana@profesionalesasociados.pe)
- [jose.garrido@profesionalesasociados.pe](mailto:jose.garrido@profesionalesasociados.pe)

**POR TANTO:**

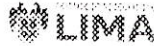
A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:  
ROBERTO FRANCO GIANOLI  
HANKE  
Fecha: 28/03/2023 16:02:16







★ 2023-109149★

N°: 2023-0056817

Remitente:

GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -  
RUC: 20503758114

Recibido: 29/03/2023 - 15:08

N° de Folios: 33

Registrado COAQUIRA HILASACA

Consultas: www.munlima.gob.pe

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al  
contenido.



PROYECTO: PPE0-23-0242

Lima, 27 de Marzo de 2023

Señores

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002"

**Radicado : R2023-016269**

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda**, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002** " **ubicado en el distrito de Lurigancho**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

- AV LOS PROCERES

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación ac la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

**CAUDDA**

C. Morales 1881  
C. C. La Rambla Trévez 2,  
Teléfono: (51) 1-632-7500  
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- [casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe](mailto:casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe)
- [Gestion.Permisos@calidda.com.pe](mailto:Gestion.Permisos@calidda.com.pe)
- [nataly.aldana@profesionalesasociados.pe](mailto:nataly.aldana@profesionalesasociados.pe)
- [jose.garrido@profesionalesasociados.pe](mailto:jose.garrido@profesionalesasociados.pe)

**POR TANTO:**

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:  
ROBERTO FRANCO GIANOLI  
HANKE  
Fecha: 28/03/2023 16:02:14





Municipalidad Metropolitana de Lima  
Jr. Rufino Torrico 1178  
Cercado de Lima  
RUC: 20131380951

\*\*\* COPIA DEL ORIGINAL \*\*\*

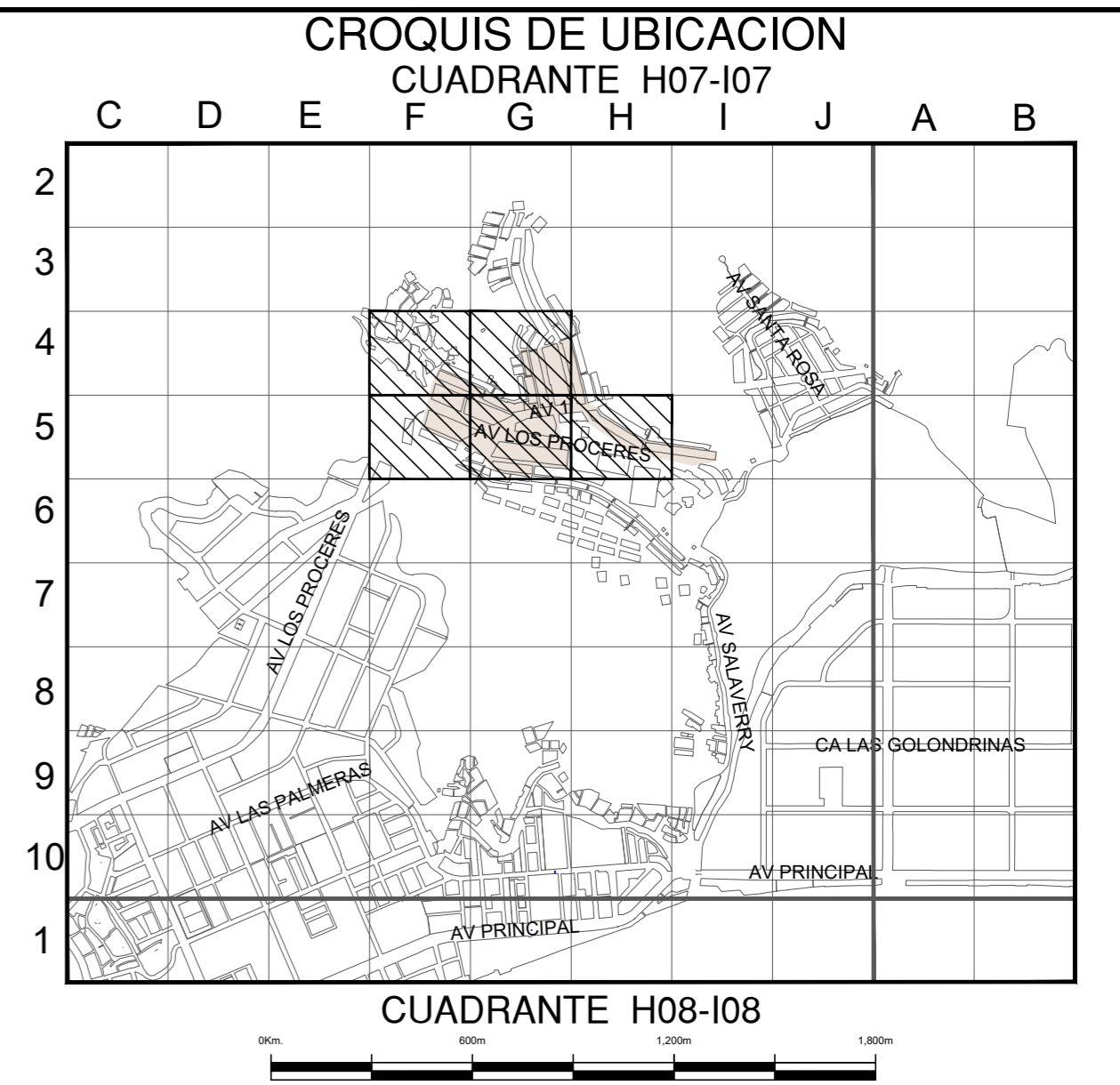
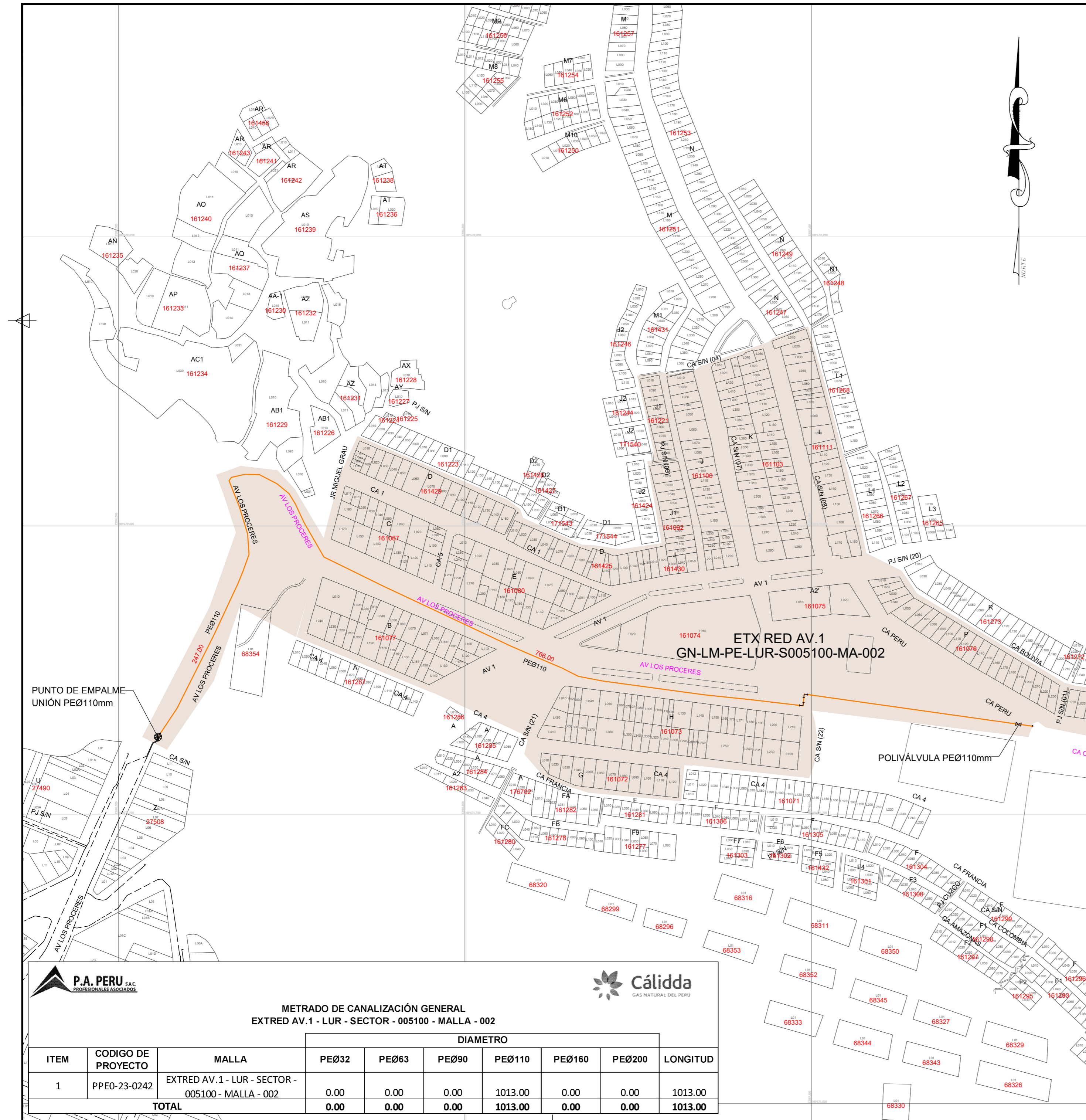
Tik# 0000064100-2023 29/03/2023 15:04:08  
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLA 20503758114

Descripción	Cant	P.Unit	Total
9429 Trabajos Emergencia	1	275.20	275.20
		Total	275.20
		Efectivo	275.20
		Cambio	275.20

Cajero(a): MVILLAR  
Importe transferido en fideicomiso a La Fiduciaria  
SA.

\*\*\* COPIA DEL ORIGINAL \*\*\*





ESCALA GRAFICA  
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84  
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA	
Válvula	Conexión con Silleta (TF)
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)
Reducción	Conexión sin válvula de exceso de flujo
ERP	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
Triducto	Punto Control Topográfico
Punto de empalme	Punto de salida de cable de detección en acometida
Gabinete	Zona de protección mecánica de la red
	Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

ETX RED AV.1

Representante Técnico  
(Contratista)



METRADO DE CANALIZACIÓN GENERAL  
 EXTRED AV.1 - LUR - SECTOR - 005100 - MALLA - 002

ITEM	CODIGO DE PROYECTO	MALLA	DIAMETRO					LONGITUD	
			PEØ32	PEØ63	PEØ90	PEØ110	PEØ160		PEØ200
1	PPE0-23-0242	EXTRED AV.1 - LUR - SECTOR - 005100 - MALLA - 002	0.00	0.00	0.00	1013.00	0.00	0.00	1013.00
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1013.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1013.00</b>

A	PARA PERMISOS	21/03/2023	LFSB	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
LISTA DE REVISIONES					
			<b>REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO</b>		
			<b>P.A. PERU S.A.C. PROFESIONALES ASOCIADOS</b>		
TITULO : <b>PPE0-23-0242 - REDES DE POLIETILENO - LURIGANCHO</b> <b>EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002</b>					
<b>PLANO MASTER</b>					
DIBUJO :	LFSB	FECHA :	21/03/2023	DISTRITO :	LURIGANCHO
REVISO :	JMGV	ESCALA :	S/E	ZONA Y MALLA :	SECTOR 005100 MALLA 002
APROBO :	CDPM	FILE :	1/1	REEMPLAZA :	---
				PLANO N° :	PPE0-23-0242-00-PM-01
				REV. :	A



**CRONOGRAMA DE OBRA**  
**Proyecto: "EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002"**  
**(Distrito: LURIGANCHO)**

Id	Nombre de tarea	Duración	D-2	D-1	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12	D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	D33	D34	D35	D36	D37	D38	D39	D40	D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60	D61	D62	D63	D64	D65
1	<b>ACTIVIDADES DE OBRA</b>	<b>60 días</b>	[Barra de actividad de obra]																																																																		
2	<b>DISTRITO DE LURIGANCHO</b>	<b>60 días</b>	[Barra de división]																																																																		
3	<b>EXTRED AV. 1 - LUR - SECTOR 005100 MALLA 002</b>	<b>60 días</b>	[Barra de hito]																																																																		
4	<b>Inicio de Obra</b>	<b>0 días</b>	[Hito de inicio]																																																																		
5	Recorrido Informativo y Difusión	60 días	[Barra de tarea]																																																																		
6	Replanteo de Trazo	60 días	[Barra de tarea]																																																																		
7	Señalización	60 días	[Barra de tarea]																																																																		
8	Calicatas	10 días	[Barra de tarea]																																																																		
9	Corte y Demolición	55 días	[Barra de tarea]																																																																		
10	Excavación	55 días	[Barra de tarea]																																																																		
11	Tendido de tubería	55 días	[Barra de tarea]																																																																		
12	Relleno y Compactación	55 días	[Barra de tarea]																																																																		
13	Acabado vereda y/o pista (Resane)	55 días	[Barra de tarea]																																																																		
14	FIN - CONSTRUCCION	0 días	[Hito de fin]																																																																		
15	Prueba de hermeticidad (Puntos de Venteo y Prueba de 24 horas)	2 días	[Barra de tarea]																																																																		
16	Gasificación	1 día	[Barra de tarea]																																																																		
17	Limpieza y Aseo	60 días	[Barra de tarea]																																																																		
18	<b>Fin de obra</b>	<b>0 días</b>	[Hito de fin]																																																																		

Tarea		Resumen del proyecto		Progreso resumido		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Fecha límite	
División		Agrupar por síntesis		Tareas externas		Resumen inactivo		Resumen manual		Progreso	
Hito		Tarea resumida		Hito externo		Tarea manual		solo el comienzo			
Resumen		Hito resumido		Tarea inactiva		solo duración		solo fin			